

Ministro Marcel en Encuentro Nacional de Pequeñas Empresas: “Las empresas de menor tamaño son fundamentales, no solo por su aporte al empleo sino también porque ayudan a una economía más flexible”

- *Secretario de Estado expuso las medidas ProPyme contenidas en el Pacto Fiscal y valoró el rol que cumplen en la economía.*
- *Subsecretaria Berner destacó la ley de ChileCompra, que fortalece la participación de las empresas de menor tamaño en las compras del Estado.*

Santiago, 13 de noviembre de 2023.– Ante diferentes gremios de empresas de menor tamaño, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la subsecretaria de la cartera, Heidi Berner, expusieron parte de los componentes del Pacto Fiscal relacionados con las micro, pequeñas y medianas empresas, en el marco del Encuentro Nacional de Pequeñas Empresas, desarrollado este lunes.

Marcel inició su presentación recordando y valorando el proceso de diálogo que se ha llevado adelante con las distintas organizaciones que reúnen a las Pymes, con las que se han celebrado 15 reuniones para abordar las propuestas que deben incorporarse en el Pacto Fiscal.

En esa línea, el ministro repasó las 11 medidas que forman parte de la Reforma al Estado y las 29 que corresponden al Impulso al Crecimiento, entre los cuales destacan los incentivos a la formalización. La principal propuesta considera la creación de un monotributo transitorio por cinco años, que permitirá el acompañamiento de las empresas de menor tamaño en su nacimiento y desarrollo; y con el que puedan transitar luego de dicho período a un régimen transparente. Este, a su vez, está enmarcado en la “Nueva Ruta del Emprendimiento”, que considerará una ampliación del límite de ventas para el régimen Pyme así como un fortalecimiento del régimen transparente, entre otros.

Asimismo, la autoridad ahondó en el establecimiento de un nuevo tratamiento de las deudas tributarias, diferenciadas según deuda corriente o de arrastre; aquellas propuestas para modernizar la administración tributaria; el fortalecimiento de la Defensoría del Contribuyente; las iniciativas para avanzar en justicia y equidad tributaria; y finalmente, las medidas contra la informalidad.

Todo lo expuesto ya había sido presentado en las distintas reuniones a los diferentes gremios de las empresas de menor tamaño, por lo que el ministro recalcó que “mirando en su conjunto el Pacto Fiscal, debería representar un impulso sustantivo a este sector”. De igual forma destacó la robustez de la agenda configurada en las distintas conversaciones, indicando que “nunca hemos tenido una situación en la cual



tengamos una agenda sobre la mesa en la cual este conjunto de temas esté representado desde distintos ángulos”.

Durante la jornada también intervino la subsecretaria Heidi Berner, quien destacó el trabajo que el Ministerio de Hacienda ha venido realizando con los gremios de las Mipymes en el marco del Pacto Fiscal: “Hemos tenido muchas reuniones en las que se ha avanzado en construir una ruta del emprendimiento con incentivos para facilitar la formalización de las empresas de menor tamaño y una propuesta para declarar sus deudas tributarias como incobrables, que aún estamos afinando. Estamos trabajando para que el Pacto Fiscal sea propyme”.

También destacó que en el proyecto de ley que moderniza el sistema de compras públicas (ChileCompra), que a la fecha está en el Tribunal Constitucional, se fortaleció la participación de las Mipymes con instrumentos como la Compra Ágil –cuyo tope se subió de 30 UTM a 100 UTM y quedó como mecanismo exclusivo para este segmento de empresas– y la Unión Temporal de Proveedores, “con la que creemos que ayudamos a emparejar la cancha para la competencia en licitaciones en que las empresas de menor tamaño requieren complementar sus capacidades”.

Al término de su exposición, el ministro Marcel valoró el rol que juegan las MiPymes en el sistema: “Una economía para poder funcionar necesita empresas de distintos tamaños, necesita tener un sistema productivo que sea capaz de interactuar entre sí y para eso las empresas de menor tamaño son fundamentales, no solamente por el empleo que generan, sino que también por su capacidad para ayudar a que tengamos una economía que sea más flexible, que tenga más capacidad de adaptación y donde las normas de competencia permiten que empresas pequeñas que hacen bien las cosas también puedan competir con otras de mayor tamaño en igualdad de condiciones”.

